INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 099-2024			
NOMBRE DEL CONTRATISTA	OCTAVIO AUGUSTO QUINTERO HOLGUIN		
DEPENDENCIA	Dirección de Cultura		
FECHA DE CONTRATACIÓN	Abril 23 DE 2024	**PERIODO A COBRAR**	01 de SEPTIEMBRE al 22 de SEPTIEMBRE
NÚMERO DEL CONTRATO	CPS 099 de 20 24	**NUMERO DEL INFORME**	005 y final
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%	**SUPERVISOR**	DIRECTOR DE CULTURA

OBJETO DEL CONTRATO

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INICIACIÓN MUSICAL Y PREBANDA DE LA ESCUELA DE MÚSICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ."

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

ACTIVIDADES ESPECIFICAS	DESCRIPCIÓN DE AVANCE	LOGROS	POBLACIÓN BENEFICIARIA (NUMERO Y ENFOQUE DIFERENCIAL)
Apoyar la planeación e implementación de mínimo un (1) taller semanal de formación en el área música no menor a 1 hora y 30 minutos de duración, con un grupo de las instituciones educativas urbanas asignado por la dirección de cultura	Se dio cumplimiento mediante Talleres técnicos en horarios establecidos en la I.E.S.T.A.	Se logro realizar 1 taller semanal	Personas inscritas
Apoyar la planeación e implementación de mínimo dos (4) talleres semanales de formación en musical no menor a 1 hora y 30 minutos de duración, con el proceso de iniciación a instrumentos de viento de la escuela de música en el área urbana asignados en articulación	Se dio cumplimiento mediante Talleres técnicos en horarios establecidos	Se logro realizar 4 talleres semanales	estudiantes de la escuela

por el supervisor del contrato			
Apoyar la planeación e implementación de mínimo dos (2) talleres semanales de formación musical no menor a 1 hora y 30 minutos de duración, con dos grupos de población rural asignado por la dirección de cultura.	Se da cumplimiento mediante 1 taller en la sede el zancudo	Se logra realizar 1 taller semanal	Alumnos de la sede educativa el zancudo
Apoyar la realización de un producto mensual para las redes sociales de la administración municipal y casa de la cultura que proyecte el proceso del área artística que lidera desde la escuela de música	Se da cumplimiento mediante la realización de trovas	Se logra realizar las trovas solicitadas	Comunidad en General
Apoyar las actividades y solicitudes requeridas por el supervisor del contrato.	Se realiza una presentación en la casa de la cultura, para apoyar el lanzamiento del libro "DESDE LO ALTO DE LA CANDELA"	Se da cumplimiento a la planeación de dicho evento	Público en general.
Asistir a reuniones y capacitaciones programadas previamente por la dirección de cultura y secretaría de educación.	La presente obligación no ha sido requerida por la administración Municipal de Titiribí-Antioquia en el transcurso del periodo comprendido entre el 01 de septiembre y el 22 de septiembre de 2024	La presente obligación no ha sido requerida por la administración Municipal de Titiribí-Antioquia en el transcurso del periodo comprendido entre el 01 de septiembre y el 22 de septiembre de 2024	No aplica
Apoyar las actividades artísticas y culturales que se promuevan desde la secretaría de educación y la casa de la cultura (viernes culturales, convites artísticos y culturales,	Se da cumplimiento mediante 1 taller en la sede el zancudo	Se logra realizar las trovas solicitadas	Comunidad en General

fiestas, festivales, semana de la literatura, entre otros).			
Apoyar la realización de una muestra artística de los procesos del área de música en coordinación con la dirección de cultura al finalizar el contrato.	La presente obligación no ha sido requerida por la administración Municipal de Titiribí-Antioquia en el transcurso del periodo comprendido entre el 01 de septiembre y el 22 de septiembre de 2024	La presente obligación no ha sido requerida por la administración Municipal de Titiribí-Antioquia en el transcurso del periodo comprendido entre el 01 de septiembre y el 22 de septiembre de 2024	No aplica
Garantizar presencialidad requerida en el cumplimiento del objeto contractual, para una correcta y adecuada atención a los usuarios	Se da cumplimiento a la presente obligación por medio de talleres en los cuales se realiza mantenimiento preventivo en el transcurso del periodo comprendido entre 01 de septiembre y el 22 de septiembre de 2024	Se logra cumplir por medio de talleres	Comunidad de la escuela de música
Apoyar en el cuidado de los espacios e instrumentos musicales de la escuela de música	Se realiza un mantenimiento continuo mediante las clases	Se logra realizando una limpieza de instrumentos en las clases	Comunidad de la escuela de música
Las demás afines y conexas al objeto contractual y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	La presente obligación no ha sido requerida por la administración Municipal de Titiribí-Antioquia en el transcurso del periodo comprendido entre el 01 de septiembre y el 22 de septiembre de 2024	La presente obligación no ha sido requerida por la administración Municipal de Titiribí-Antioquia en el transcurso del periodo comprendido entre el 01 de septiembre y el 22 de septiembre de 2024	No aplica

RELACIÓN DE ANEXOS

Se anexa Registro Fotográfico y planillas de asistencia

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Como contratista ejecutó las actividades contenidas en el contrato, todo esto dentro del plazo previsto, según lo que se estipulo en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 099 - 2024**, y se procede a presentar la respectiva cuenta de cobro por valor de **($1.350.000) UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L**

FIRMA DE APROBACION POR PARTE DEL SUPERVISOR	**NELSON MAURICIO ESPINAL QUINTERO** Director de Cultura
CONTRATISTA	**OCTAVIO AUGUSTO QUINTERO HOLGUIN** Contratista